

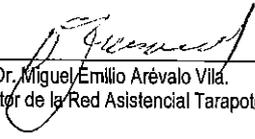
**ACTA DE COMPROMISO
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO**

En mi calidad de director, junto al equipo de funcionarios de la Red Asistencial Tarapoto, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Tarapoto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Subcomité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Tarapoto, dentro del marco normativo vigente. Éste Subcomité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Tarapoto; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

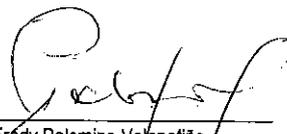
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Tarapoto a las11..... horas del27 de junio del 2019.

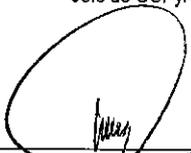

Dr. Miguel Emilio Arévalo Vila.
Director de la Red Asistencial Tarapoto


CPC. Esther Salazar Leveau
Jefe de Oficina de Administración


Lic. Adm. Grocio Alberto Añorga Montenegro.
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad


Dr. José Mauricio Pérez Camborda
Jefe de OCPyAP


Dr. Frédy Palomino Velapatiño.
Jefe del Departamento de Cirugía


Dr. Meléndez Rigoberto Conislla Guaroto
Jefe del departamento de Medicina


Dr. Mauro Olmedo Vásquez Sánchez
Jefe del Departamento de Ayuda al Dx y Tto


Lic. Enf. Sheilah Z. Carbajal Vela.
Jefe del Servicio de Enfermería


Dr. Juan Carlos Medina Moncada.
Director de Hospital I Juanjul

